



IXP 2020

Propuesta de proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Puertollano

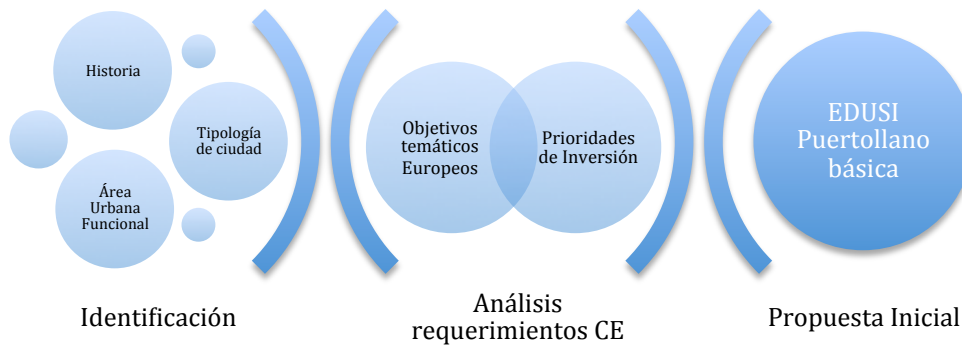
Diagrama Orientativo de desarrollo de la Estrategia Integrada



El trabajo realizado hasta ahora (31/07/2015) ha consistido en enmarcar la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Puertollano** y plasmarla en un documento de base. Esa “enmarcación” consiste en, de forma general, en presentar un macro esquema de la Estrategia haciéndola coincidir con los planteamientos de la Comisión Europea. Es decir que el marco global de la Estrategia coincide con lo que requiere la Comisión para financiar actuaciones de esa estrategia.



IXP2020



El documento de base de la Estrategia que, provisionalmente se denomina “IXP2020”, propone unas líneas de actuación de la que emana una propuesta de catálogo de proyectos.



Una vez elaborado el documento básico (la estrategia básica), este se ha presentado, en su proceso de divulgación a la sociedad de Puertollano, a:

- Representantes de los **grupos políticos** que conforman la Corporación municipal.
- **Consejo Ciudadano** de la ciudad de Puertollano.

Es el inicio del proceso activo de “participación pública”.

Ante el Consejo Ciudadano se presenta un modelo de “**ficha de proyecto**” para que el tejido social de la ciudad pueda “proponer proyectos” que encajen con los objetivos temáticos y las prioridades de inversión de la UE.



IXP2020

Calendarización prevista:

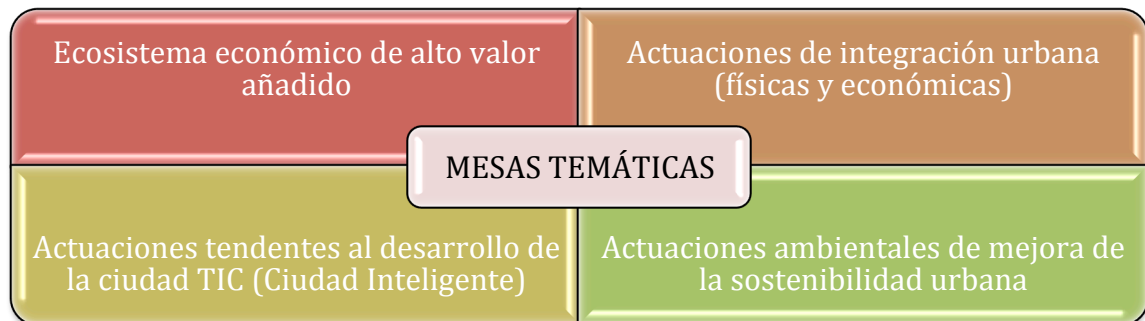
AGOSTO 2015:

En una primera etapa las entidades sociales, desde un concepto amplio, pero también los ciudadanos a nivel individual podrán aportar, mediante la “ficha de proyecto”, sus propuestas de proyectos.

Se enviara la ficha a los miembros del consejo ciudadano y estará dispuesta en el Blog específico “IXP2020: Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Puertollano”.

SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2015

Apertura de cuatro mesas temáticas correspondientes a los cuatro ejes esenciales de la Estrategia.



Las funciones esenciales de las mesas temáticas son:

- Identificación de problemas de la ciudad.
- Análisis de las propuestas de proyectos, especialmente su encaje con las prioridades de inversión de la UE para programas de desarrollo urbano.
- Priorización de actuaciones, es decir, dar un orden de prioridad a las actuaciones o proyectos para canalizar las posibles inversiones de la Unión Europea.

Una vez termina esta fase se elevará al Ayuntamiento al propuesta definitiva de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Puertollano para su potencial aprobación por los órganos de la Corporación.